Universidad de Navarra

Contabilidad I A

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:**

Contabilidad I representa el primer contacto de los alumnos con la Contabilidad.

La asignatura tiene como principal objetivo que los alumnos, sin tener nociones previas de Contabilidad, obtengan un nivel básico y general de los conocimientos contables. El curso pretende familiarizar a los estudiantes con: el lenguaje contable, los pasos más importantes del ciclo contable, el funcionamiento de los libros diario y mayor y la elaboración, representación y comprensión de los estados contables más importantes.

El alumno, una vez cursada la asignatura, debería haber adquirido una visión global del Ciclo Contable, tener conocimientos de cómo se estructuran el Balance y la Cuenta de Resultados de una empresa, y de cómo proceder con la contabilización de algunas de las operaciones corrientes más habituales en el desarrollo del día a día de la actividad de una empresa.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

- Facultad: Económicas y Empresariales.
 - **Carácter**: Obligatoria
 - **ECTS**: 6 (150 hrs)
 - Módulo: Contabilidad y Finanzas
 - **Materia:** Contabilidad
 - **Curso y semestre**: Primer curso – primer semestre.
 - **Idioma**: castellano
 - **Título**: Grado de ADE + Diploma en Dirección de Empresa y Estrategia.
 - Grado de ADE + Derecho
 - **Profesor**: Iñaki Antoñanzas (iabaztan@unav.es).
 - **Horario:** https://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/estudiantes/horarios
- **Disciplina:** University regulations regarding academic discipline apply

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- **Objetivos de contenido**

Contabilidad I es la primera parte de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final del semestre académico debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables.

Con esta finalidad, el programa de la primera parte, queda dividido en dos grandes bloques: "Fundamentos de la Contabilidad", y "La Información Contable: enfoque global".

En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje.

En el segundo bloque el alumno debe conocer la necesidad de la planificación y organización de la información contable, para pasar a estudiar el Plan General de Contabilidad y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.

Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias, mediante la asistencia y participación en las clases teóricas, el trabajo personal a través del estudio, la realización de supuestos prácticos y ejercicios de manera individual y la participación en las tareas en grupo:

ADE:

Competencias generales

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Competencias especificas

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

PROGRAMA

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

1. ¿Qué es la Contabilidad?

2. Características y objeto de la Contabilidad

3. La Contabilidad Financiera

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

1. El Método Contable:

2. El Balance de Situación y el Patrimonio.

3. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El Resultado del ejercicio.

4. El registro contable de las operaciones.

5. Las fases del Ciclo Contable

6. Ejemplo de un Ciclo Contable completo.

TEMA 3: Normalización Contable

1. Introducción. Concepto de normalización contable.

2. Concepto de normalización contable. La normalización contable en España: el PGC

3. Los principios contables en el Marco Conceptual del PGC.

4. Modelos de Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. Cuadro de Cuentas: 4ª parte del PGC.

TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable con el PGC I: Operaciones Corrientes I.

1. Repaso de conceptos básicos

2. Operaciones Corrientes con Gastos e Ingresos

3. El ajuste de Variación de Existencias

TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC II. Las operaciones Corrientes II.

1. Descuentos Comerciales sobre ventas y compras.

2. El tratamiento contable del IVA

3. Los Gastos de Personal

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC III. Las operaciones de cierre del ejercicio

1. Las Reclasificaciones de las Cuentas.

2. Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas.

3. La Amortización del Inmovilizado.

4. La Amortización del Inmovilizado.

5. Las Correcciones Valorativas de los Activos.

6. El ajuste de Variación de Existencias.

7. El Impuesto sobre Sociedades.

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

1. Concepto de los Estados Contables.

2. El Balance de Situación.

3. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4. La Memoria.

MATERIAL NECESARIO PARA SEGUIR LAS CLASES: TEXTO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR EL REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE.

Universidad de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Clases presenciales (49 horas)

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas a la semana, cada una de 2 horas de duración.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas.

- Sesiones Teóricas: 28 horas.

En estas clases el profesor explicará los fundamentos teóricos y normativos sobre los que se asientan las operaciones contables que se estudien.

Se buscará que las clases sean dinámicas buscando la constante interacción del profesor con los alumnos. Para ello, el profesor planteará ejemplos prácticos para aplicar los conocimientos explicados tratando de llegar a la solución conjunta con los alumnos, comprobando así si se ha entendido la materia.

- Sesiones Prácticas: 21 horas.

En las prácticas se resolverán casos prácticos. Se fomentará la participación activa de los alumnos en dicha resolución. El Profesor irá lanzando preguntas para que los alumnos vayan respondiéndolas, llegando hasta la resolución de los ejercicios.

Las clases prácticas se desarrollarán sobre la base de supuestos prácticos preparados para la asignatura y que se colgarán en ADI una vez completadas las sesiones teóricas de cada tema, y de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas. El objetivo, que los alumnos puedan trabajar los supuestos de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas.

Para el adecuado seguimiento de las sesiones los alumnos deberán llevar el PLAN GENERAL CONTABLE, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre..

2. Pruebas evaluables (1 hora)

A lo largo de la asignatura se realizarán 4 pruebas evaluables-quizzes.

Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas computarán un 20% de la nota final.

3. Examen Parcial (2,5 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la fecha marcada en el cronograma, en horario de clases. Computará un 20% de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

4. Examen final (2,5 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de diciembre, valdrá un 60% de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

5. Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos.

6. Estudio personal (90 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 90 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental para seguir bien las explicaciones de clase, estudiar regularmente los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Conforme a lo descrito en el apartado de “Actividades formativas”, la nota final de la convocatoria ordinaria de diciembre se distribuirá de la siguiente manera.

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 20% (*).

2. Examen Parcial: 20% (*).

3. Examen final de diciembre: 60%.

4. Se valorará positivamente el trabajo desarrollado en las clases, y la participación activa, tanto en clase y cualquier otra actividad vinculada a la asignatura.

(*) Las notas obtenidas en las pruebas evaluables y el Examen Parcial ponderan con distinto porcentaje en la Convocatoria Extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para la convocatoria extraordinaria la ponderación pasará a ser:

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 20%.

2. Examen Parcial: 10%.

3. Examen final de junio: 70%.

Esos porcentajes de Pruebas Evaluables y de Examen Parcial se aplicarán siempre que no repercutan negativamente en el cálculo de la Nota Final. Se eliminarán del cómputo aquellas calificaciones que perjudiquen dicho cálculo, pasando en ese caso su peso específico a la nota del Examen Extraordinario de junio.

Para la correcta preparación de los exámenes es muy importante la asistencia a clase pues en las clases se darán explicaciones a situaciones que no están contempladas en el material que se facilita a los alumnos y que son muy importantes de cara al examen parcial y final.

En los Exámenes, la fundamentación en base a la normativa, así como la solución aportada serán las claves para valorar la puntuación obtenida por el alumno y no exclusivamente la solución numérica.

Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el transcurso de las clases así como el nivel de las preguntas realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

Universidad de Navarra

Bibliografía básica

- ***Plan General de Contabilidad 2007***. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre. Localízalo en la biblioteca.
- Alfonso López, J. L., Acedo Gallardo, F., López Espinosa, G. y Mollá Cots, S. (2009): ***La Contabilidad Financiera. Guía Pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007*****.** Editorial Aranzadi - Thomson Reuters. Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía complementaria:

- López Espinosa, G., Acedo Gallardo, F., Alfonso López, J.L., Forner Rodríguez, C., Garrido Miralles, P., Iborra Torregrosa, V., Iñiguez Sánchez, R., Izquierdo Martín , D., López Alberts, H., Poveda Fuentes, P., Ragué Santos de La Madrid, J., Torres Sempere, J. y Vaelló Sebastiá, T. (2008): ***Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General Contable*****.** Editorial Aranzadi - Thomson Reuters. Localízalo en la Biblioteca

Revistas interesantes:

- Revista de derecho de sociedades. Localízalo en la Biblioteca
- Partida Doble. Localízalo en la Biblioteca, http://www.unav.edu/web/biblioteca

HORARIOS DE ATENCIÓN

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico (iabaztan@unav.es) para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos.